

# Programa Sherpa

## DOSSIER



**9<sup>a</sup> edición** | Programa de formación y apoyo a emprendedores de Albacete **2021**

Experiencia al servicio de tu proyecto

**Sherpa**

Información e inscripción:  
[www.proyectosherpa.es](http://www.proyectosherpa.es)  
[emprendedores@fed.es](mailto:emprendedores@fed.es)

Organiza:  fed  
Patrocina:  DIPUTACIÓN DE ALBACETE  
Colaboran:  AYUNTAMIENTO DE ALBACETE  BBVA

## ¿Qué es Sherpa?

Es un programa de apoyo a emprendedores de la **Confederación de Empresarios de Albacete**, FEDA, y la **Diputación Provincial de Albacete**, con la colaboración del **Ayuntamiento de Albacete** y **BBVA**.

A través del mismo, se proporciona a los emprendedores: herramientas, capacidades y el asesoramiento más relevante para mejorar sus opciones de éxito.

## Objetivo del Programa Sherpa

El **objetivo principal** del programa es aumentar las posibilidades de éxito de las iniciativas emprendedoras presentadas. Y ello a través de un itinerario de formación, consultoría, asesoramiento, financiación y networking valorado de forma muy positiva por los participantes.

Junto con este objetivo general se pretenden conseguir los siguientes **objetivos específicos**:

- Transformar las ideas de empresa en proyectos viables.
- Fomentar el trabajo por cuenta propia y la creación de empresas.
- Impulsar la creatividad como respuesta a la resolución de problemas y principal vía para identificar oportunidades de negocio.
- Obtener una formación básica sobre las principales áreas funcionales y de gestión de la empresa.

## Quién puede participar

Cualquier persona mayor de 18 años que haya iniciado **un nuevo proyecto de negocio** a partir del 1 de Enero de 2020 o tenga previsto hacerlo antes del 31 de Diciembre de 2021, con domicilio fiscal en la provincia de Albacete. Sin limitación de sector o forma jurídica (autónomos, cooperativas, sociedades...).

## Proceso de selección

Los emprendedores interesados en participar en la **9ª Edición del Programa Sherpa** deberán cumplimentar y enviar su solicitud de participación a través de la página web **[www.proyectosherpa.es](http://www.proyectosherpa.es)**

---

### Fecha límite presentación de solicitudes de participación

Hasta el domingo 19 de Septiembre de 2021

---

Una vez recibidas las solicitudes, se podrá convocar presencialmente para una entrevista personal a los emprendedores para la presentación de sus proyectos con el objeto de ampliar información y obtener una mejor valoración de su candidatura para el proceso de selección.

La solicitud de participación puede realizarse únicamente **vía online**.

**Número total de participantes seleccionados:** 25 emprendedores.

La selección final de los **25 emprendedores** participantes en la 9ª Edición del Programa Sherpa se realizará en base a todas las solicitudes de participación recibidas hasta la fecha de corte (domingo 19 de Septiembre de 2021).

## Cuánto dura el Programa

La duración del programa para los emprendedores seleccionados será de **8 semanas aproximadamente**.

Se seleccionarán un total de 25 proyectos entre todas las solicitudes de participación recibidas que completarán el programa desde el mes de Septiembre hasta el mes de Noviembre.

## Contenido del Programa Sherpa 2021

Durante los dos meses aproximadamente que dura el Programa Sherpa, los emprendedores seleccionados tendrán oportunidad de desarrollar y revisar su propio plan de negocio, además de mejorar sus **capacidades y habilidades** como futuros empresarios. Todo ello con el único objetivo de aumentar sus posibilidades de éxito en su aventura empresarial.

Las **fechas** de referencia son:

|  |                               |
|--|-------------------------------|
| Plazo límite para presentación de candidaturas | 19 de Septiembre de 2021      |
| Comunicación a emprendedores seleccionados     | 23 de Septiembre de 2021      |
| Inicio de actividades del programa             | 30 de Septiembre de 2021      |
| Finalización de actividades del programa       | Máximo 2 de Diciembre de 2021 |

Todos los emprendedores seleccionados en el Programa Sherpa 2021 estarán obligados a asistir con aprovechamiento a:

## Talleres de Formación (65 horas)

- Estrategia y modelo de negocio – 13 horas.
- Marketing, Publicidad y Venta – 8 horas.
- Ética en los Negocios y Responsabilidad Social de la Empresa – 5 horas.
- Innovación y Pensamiento Creativo – 8 horas.
- Habilidades para Emprendedores – 8 horas.
- Finanzas para Emprendedores: plan de viabilidad – 13 horas.
- Presentaciones Eficaces para Emprendedores – 10 horas.

## Consultoría (11 horas)

En las sesiones de consultoría se facilitará a cada emprendedor la metodología y acompañamiento necesarios para apoyar el **lanzamiento exitoso** de su proyecto en cada una de las temáticas de los talleres que llevan aparejadas consultorías.

- Estrategia y modelo de negocio. 4 horas.
- Marketing, publicidad y venta. 2 horas.
- Habilidades para emprendedores. 2 horas
- Finanzas para emprendedores: Plan de viabilidad. 2 horas.
- Presentaciones eficaces para emprendedores. 1 hora.

## Mentoring

El **mentoring** es una herramienta de aprendizaje interpersonal a través de la experiencia, que busca el desarrollo profesional de los nuevos empresarios en el ámbito de los conocimientos y las habilidades.

El **objetivo principal** es promover las relaciones empresariales y favorecer el éxito profesional de aquellos que comienzan.

**SESIONES INDIVIDUALES CON MENTORES EMPRESARIALES:** Cada participante tendrá la oportunidad de mantener una reunión de trabajo de aproximadamente 2 horas de duración con uno o varios empresarios mentores que le guiará teniendo en cuenta su experiencia empresarial.

## Outdoor Training

Actividad formativa de aprendizaje al aire libre de un día de duración basada en un **concepto experiencial** de la formación, en situaciones y/o entornos no habituales, fomentando la mejora de las habilidades de los emprendedores a través de la superación de ciertos retos y dinámicas; y la posterior reflexión sobre todo lo acontecido, con la finalidad de llegar al autoconocimiento de las propias **fortalezas y debilidades**.

## Asesoramiento técnico

El participante tendrá acceso a los diferentes servicios de asesoramiento técnico que presta la Confederación de Empresarios de Albacete, FEDA, y que cubren buena parte de las áreas funcionales de la empresa (**laboral, fiscal, jurídico, internacional, medioambiental y técnico normativo de cada sector de actividad**).

## Premios Extraordinarios

De entre todos los participantes se preseleccionarán, **8 emprendedores**.

De entre los preseleccionados se seleccionará un proyecto que recibirá **un primer premio extraordinario de 6.000 €** para apoyar su desarrollo empresarial, y **tres proyectos** que recibirán **un premio de 3.000 € cada uno**.

(\*) Las cantidades referidas en este apartado estarán sujetas a la correspondiente retención por Impuesto de la Renta de las Personas Físicas.